



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO Sesión de 24 de julio de 2018

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 19 de junio 2018, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Comienza el Sr. Rector su informe sobre el Área de Ordenación Académica, trasladando a los presentes, en relación con la tramitación de los títulos, que, desde la celebración de la última sesión del Consejo de Gobierno, se han recibido notificaciones de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento comunicando los informes finales favorables de la modificaciones propuestas para los títulos de Máster Universitario en Antropología: Gestión de la Diversidad Cultural, el Patrimonio y el Desarrollo y de Máster Universitario en Consultoría Económica y Análisis Aplicado. Por otra parte, añade, al amparo de lo previsto en el artículo 25 y siguientes del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se han presentado reclamaciones ante la Presidencia del Consejo de Universidades contra las resoluciones de verificación negativas correspondientes a los títulos de Máster Universitario en Derecho Penal y Ciencias Criminales; en Ingeniería Biomédica y Salud Digital y en Odontología Infantil, así como a la modificación del título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, por entender que las memorias de verificación cumplen todos los requisitos exigidos para su informe favorable por parte de la DEVA y su posterior verificación del Consejo de Universidades. Asimismo, se ha remitido escrito tanto a la Secretaria General de Universidades, Investigación y Tecnología como a la Dirección de la DEVA haciéndoles llegar las reclamaciones, así como el descontento de la Universidad de Sevilla por lo sucedido.

En cuanto a la actividad de seguimiento y acreditación de títulos, en primer término, el Sr. Rector refiere que con fecha 29 de junio se han recibido los informes finales favorables de todos los títulos, uno de Grado y 15 de Máster, que se han presentado en la última convocatoria de renovación de la acreditación. En relación con el programa piloto de renovación de la acreditación de Programas de Doctorado, el Sr. Rector informa que con fecha 28 de junio se han recibido los informes finales favorables de los Programas de Doctorado en Ingeniería Informática y en Educación que han concurrido a este programa piloto.

Con respecto a la convocatoria de seguimiento 2017-2018, relativa al curso 2016-2017, el Sr. Rector traslada a los presentes que con fecha 19 de julio se han emitido los informes finales de seguimiento de los títulos, uno de Grado y diez de Máster, presentados en la modalidad 1. Por otra parte, el Sr. Rector menciona que ha tenido lugar entre los días 11 y 13 de julio la visita externa del panel propuesto por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) para la obtención del sello internacional de calidad EUR-ACE de los



SECRETARÍA GENERAL

primeros cuatro títulos de Grado que se presentan. A partir de esta última fecha, añade, ANECA cuenta con un plazo de dos meses para enviar los informes provisionales.

Informa después el Sr. Rector de que se han publicado el Decreto 138/2018, de 3 de julio, por el que se autorizan para el curso 2018-2019 las nuevas enseñanzas y centros universitarios públicos y privados; y el Decreto 139/2018, de 3 de julio, por el que se determinan los precios públicos, para el curso 2018-2019, de las Universidades Públicas de Andalucía por la prestación de servicios académicos y administrativos, atinentes ambos a la gestión académica de las universidades andaluzas.

Finaliza el Sr. Rector su informe sobre el Área de Ordenación Académica dando cuenta del grado de ejecución del Plan Propio de Docencia. Comunica en relación con ello que se han publicado las resoluciones de adjudicación definitiva de las Ayudas para movilidad internacional de estudiantes de doctorado para el desarrollo de tesis co-tuteladas; las Ayudas para estudiantes con una plaza de movilidad nacional en el Programa SICUE; las Ayudas para la “Producción de Recursos de Realidad Virtual, Realidad Aumentada, Imágenes Súperampliables, Vídeo 360 y Video Didáctico”; y las Ayudas al impulso de la formación presencial especializada y programada a petición de los centros, para la mejora y perfeccionamiento de las competencias profesionales del Personal Docente e Investigador (PDI). Asimismo, continúa el Sr. Rector, se ha publicado la adjudicación provisional de plazas y prórrogas para los Cursos Generales de Docencia Universitaria (Cursos GDU) 3, 4 y 5 de la Fase Preliminar del Programa de Formación e Innovación Docente del Profesorado. Por último, concluye, en las primeras semanas de julio se han publicado las bases para Apoyo a los títulos bilingües y a la docencia en inglés: Proyectos de Centros para el fomento de la docencia en lengua inglesa, correspondientes al curso académico 2018-2019.

Vicerrectorado de Investigación

Pasa luego a referirse el Sr. Rector a la actividad generada por el Área de Investigación. Alude, en primer lugar, a la reunión del grupo coordinador de la Agenda Ibérica del Conocimiento y Educación Superior, del que la Universidad de Sevilla forma parte, celebrada en Málaga el pasado 13 de julio con el objetivo de reforzar la cooperación entre España y Portugal en estos ámbitos. Resalta el Sr. Rector que se han implementado las primeras acciones conjuntas, como el Catálogo de titulaciones conjuntas y dobles titulaciones entre los dos países o la definición de un modelo de dobles titulaciones entre universidades ibéricas.

Analiza el Sr. Rector después la participación de la Universidad de Sevilla en el programa PRIMA. Comenta que España lidera a nivel europeo la sección 1 con unos 740 grupos participantes y comparte el liderazgo con Italia en la sección 2. Lo mismo ocurre, añade, en cuanto a la coordinación de proyectos, en la que ambos países destacan con amplia diferencia respecto al resto. Espera el Sr. Rector que esta diferencia significativa se plasme en las ayudas que se conceden a este programa. Puede decirse, concluye, que la coordinación de la Universidad de Sevilla de esta convocatoria a nivel nacional ha sido un éxito.



SECRETARÍA GENERAL

En relación con la segunda anualidad del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Sevilla (VI PPIT-US), correspondiente a 2018, da cuenta el Sr. Rector de que en la sesión de la Comisión de Investigación de fecha 18 de julio se aprobaron las acciones de participación relevante en congresos de carácter internacional, proyectos de investigación internacionales, de uso Servicios Generales de Investigación, de patentes, de ayudas a EBCs, de perfeccionamiento posdoctoral-estancias en el extranjero, de reparación de equipos; así como las acciones especiales. También, prosigue, se han seleccionado los 20 departamentos para asignar contratos postdoctorales de acceso. Con estos acuerdos están resueltas en torno a un 90% de las acciones del VI PPIT-US en su anualidad 2018.

Con respecto a la tercera anualidad del VI PPIT-US, relativa al año 2019, informa el Sr. Rector de que, en la misma sesión de la Comisión de Investigación de 18 de julio, se aprobaron las bases para su desarrollo normativo, de modo que se ha programado abrir la mayoría de las acciones el 15 de octubre de 2018, con la idea de tener resueltas la mayor parte de ellas a finales del mes de enero de 2019.

Tras ello, el Sr. Rector refiere que se han presentado 583 propuestas a la Convocatoria de proyectos I+D+i FEDER Junta de Andalucía, las cuales están en fase de revisión administrativa por parte de la Universidad de Sevilla. Añade a esta información que está prevista la publicación para subsanación en el mes septiembre, para posteriormente enviar a la DEVA las solicitudes admitidas para su evaluación científico-técnica.

Por lo que atañe a los Servicios Generales de Investigación (SGI), Institutos y Centros de Investigación, el Sr. Rector destaca el nombramiento del Prof. Pablo José López González, del Departamento de Zoología, como nuevo Director Científico en la Estación Ecológica Acuática, Centro Mixto EMASESA-US. El Sr. Rector expresa su felicitación por ello y agradece a la Prof. Julia Toja Santilla por su labor como anterior Directora Científica. También se refiere al nombramiento de Prof. Lucía Martín Banderas, del área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, como Directora del SGI Biología, tras el trámite de audiencia en la Comisión de Investigación del 18 de julio de 2018. Transmite también su felicitación a la nueva Directora y agradece al Prof. Josep Casadesús Pursals, como Director del SGI desde su creación en el año 2007, así como su activa participación en el diseño y planificación del SGI anterior a la creación.

También en este ámbito, menciona el Sr. Rector la resolución provisional de la convocatoria Personal Técnico de Apoyo (2017) en la que se han seleccionado tres solicitudes correspondientes a la Biblioteca, al Centro de Investigación Tecnológica e Innovación de la Universidad de Sevilla (CITIUS) y al Centro Nacional de Aceleradores (CNA), y se encuentran en reserva cinco solicitudes correspondientes al Instituto de Matemáticas de la Universidad de Sevilla (IMUS), al CITIUS 2, a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSI) y a la Biblioteca Universitaria.



SECRETARÍA GENERAL

En cuanto a la promoción de la investigación y la cultura científica, traslada el Sr. Rector a los presentes que se encuentran en fase de firma los contratos Ramón y Cajal 2017. Destaca que han firmado cuatro contratos a fecha de celebración del Consejo. También alude, en relación con la atracción de talento en la Universidad de Sevilla, a la convocatoria de plazas de Profesor Titular para investigadores que hayan sido beneficiarios Ramón y Cajal, a la que se han presentado 40 investigadores y que se encuentra en fase de selección de candidatos y comunicación con los departamentos para estudiar la integración óptima de estos candidatos en la Universidad de Sevilla. Subraya el Sr. Rector que la Universidad de Sevilla es líder nacional en este programa de captación.

Finalmente, informa el Sr. Rector que se han fallado los VI Premios Manuel Losada Villasante, que han correspondido, en su modalidad Investigación Científica en Andalucía a Elena González Rey, Científica Titular en el Instituto de Parasitología y Biomedicina “López-Neyra” (Consejo Superior de Investigaciones Científicas[CSIC]); en Investigación en el Ámbito Agroalimentario, a Eduardo Medina Pradas, miembro del Departamento de Biotecnología de Alimentos del Instituto de la Grasa de Sevilla (CSIC); y en Excelencia en la Investigación en Innovación, a Carolina Sousa Martín, Catedrática de Microbiología en la Universidad de Sevilla. El Sr. Rector aprovecha esta comunicación para transmitir a todos su felicitación desde el Consejo de Gobierno.

Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento

Seguidamente se ocupa el Sr. Rector de las novedades producidas en relación con el Área de Transferencia del Conocimiento. Por lo que se refiere a las patentes y a la propiedad intelectual, expone el Sr. Rector que desde la celebración de la última sesión del Consejo de Gobierno se ha recibido una nueva declaración de invención y se han registrado en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) dos solicitudes de patente nacional, una de patente en Europa y una en los Estados Unidos de América. Se han formalizado también, añade, tres Acuerdos de Transferencia de Material (MTA).

Sobre los proyectos internacionales, informa el Sr. Rector de que desde junio de 2018 la Universidad de Sevilla ha conseguido cuatro proyectos de la convocatoria RISE-2018 (*Research and Innovation Staff Exchange*) dentro de las acciones ITN Marie Skłodowska-Curie del H2020, cuya financiación total asciende a 786.600 €. En ese mismo período, prosigue, se ha concedido un nuevo proyecto de la convocatoria Creación y funcionamiento de Grupos Operativos de la Asociación Europea de Innovación (AEI) de la Junta de Andalucía, a un Grupo Operativo de funcionamiento, DRONFRUIT, que tiene concedida una financiación de 113.668 €.

Con respecto a los programas nacionales, destaca el Sr. Rector que durante el mes de junio el Subprograma Retos-Colaboración del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MCIU) ha publicado la resolución de los proyectos presentados en su



SECRETARÍA GENERAL

convocatoria anual RTC2017, en la que la Universidad de Sevilla presentó 13 solicitudes, de las cuales se le han concedido siete proyectos por importe de 966.545 €.

Finalmente, y en el ámbito de las prácticas académicas externas y empleo, resalta el Sr. Rector que en lo transcurrido del curso 2017-2018 ya son 1.768 los estudiantes que tienen asignada una práctica extracurricular y 336 las ofertas creadas para el presente curso en la Agencia de Colocación. En este curso, añade, se han firmado, hasta el momento de celebración del Consejo, más de 1.110 convenios, siendo casi 8.000 los convenios que la Universidad de Sevilla tiene vigentes para la realización de prácticas.

Dirección General de Cultura y Patrimonio

Comenta después el Sr. Rector los aspectos más destacables en el ámbito de la cultura y la conservación del patrimonio. Da cuenta en primer lugar de que el programa 21 grados está llegando a su ecuador, y acaba de finalizar las semanas dedicadas al teatro, que han tenido una excelente crítica.

A continuación, informa el Sr. Rector de que la Universidad de Sevilla colabora en la gran exposición que se inaugura en octubre en Alcalá la Real con motivo del 450 aniversario del nacimiento del escultor Juan Martínez Montañés, habiéndose iniciado los trámites asimismo para la restauración del retablo de San Juan Bautista de Martínez Montañés y Juan de Uceda, uno de los conjuntos más importantes que se conservan en la ciudad y que está ubicado en la Iglesia de la Anunciación, propiedad de la Universidad de Sevilla.

En relación con la Editorial Universidad de Sevilla (EUS), da cuenta el Sr. Rector de que hasta el 20 de julio de 2018, ha publicado 59 libros en papel (50 nuevos y 9 reimpressiones) y 15 libros electrónicos; tiene 138 en proceso de producción, 93 en papel y 45 en proceso de digitalización; ha registrado la entrada de 41 títulos nuevos; y ha gestionado 51 nuevos contratos de edición. En este mismo período, prosigue, se ha obtenido un nuevo sello de Calidad en Edición Académica-*Academic Publishing Quality* (CEA-AQP), reconocimiento promovido por la Unión Nacional de Editoriales Españolas (UNE), la ANECA y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), que en esta ocasión ha sido otorgado a la colección *Arquitectura, Textos Doctorado del IUACC*, dirigida por los profesores Antonio Tejedor Cabrera y Marta Molina Huelva (ETSA Sevilla). Este nuevo sello, añade, se une a los cuatro que se otorgaron el año pasado, a las colecciones *Historia y Geografía, Lingüística, Spal Monografías y Estudios Árabo-Islámicos de Almonaster La Real*. Es así que, actualmente, la EUS es la editorial universitaria española que cuenta con un mayor número de sellos de calidad.

Asimismo, prosigue el Sr. Rector, se ha anunciado a la Universidad la concesión de dos premios de edición concedidos por la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE), concretamente el Premio a la mejor monografía en las áreas de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura por la obra *Mies van der Rohe en Barcelona*, del Profesor Valentín Trillo; y el Premio a la mejor coedición interuniversitaria, por la edición, junto con la Universidad de



SECRETARÍA GENERAL

Valladolid, de la obra Pintura barroca vallisoletana, de los Profes. Jesús Urrea y Enrique Valdivieso. También ha sido premiado, concluye, el libro (*Aspectos de*) *La arquitectura después de Bretton Woods*, del profesor Jorge Minguet Medina, en la categoría de Publicaciones/Libros de la Muestra de Investigación de la XIV Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo.

El Sr. Rector felicita a todos los profesores premiados y reconoce el excelente trabajo llevado a cabo por la Editorial.

Vicerrectorado de Internacionalización

Tras ello, el Sr. Rector aborda las novedades producidas en materia de internacionalización. En primer lugar, respecto de la movilidad internacional, informa de que se han adjudicado las ayudas de la Universidad de Sevilla a los Cursos de verano en la Universidad de Virginia en Wise (USA) para cinco estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas (curso de Negocios y Emprendimiento) y tres estudiantes de la ETS de Ingeniería Informática (curso de Ciberseguridad); a las Prácticas internacionales extracomunitarias, promovidas por primera vez este año con objeto de ampliar la oferta de prácticas internacionales a destinos no Erasmus y en relación con las cuales se han adjudicado siete becas para realizar un periodo de prácticas de tres meses el curso que viene; al intercambio de investigadores y profesores con la Universidad de California en Berkeley para el curso 2017-2018, a cuyo fin se han concedido un total de 15 ayudas para que estudiantes de doctorado e investigadores realicen estancias en la Universidad de Berkeley, y dos ayudas para invitar a investigadores de dicha institución a la Universidad de Sevilla; al programa RCC-Harvard para estancias de investigación en dicha Universidad en el curso 2018-2019, en las que se comprenden dos ayudas en la modalidad “*University Postdoctoral Research Fellowships for Distinguished Junior Scholars*” (conocido como el programa RCC 2+2), que se han concedido a dos estudiantes de doctorado para realizar una estancia postdoctoral de 24 meses en la Universidad de Harvard, seguida de un contrato de incorporación de dos años en la Universidad de Sevilla; una ayuda en la modalidad “*University Faculty Research Grants*” para una estancia de seis meses de un investigador de la Universidad de Sevilla en la Universidad de Harvard y tres ayudas en la modalidad “*Travel Grants for Short Visits*” para estancias de un mes en esta última Universidad.

En segundo lugar, y en relación a las clasificaciones internacionales, el Sr. Rector da cuenta de que, desde la pasada sesión del Consejo de Gobierno, se han publicado la edición 2018 del *Scimago Institutions Rankings* o Ranking Scimago, que sitúa a la Universidad de Sevilla en la posición 273 a nivel mundial de universidades, en la posición 107 en Europa y en la octava posición nacional, de modo que la Universidad de Sevilla mejora sus posiciones respecto a las listas publicadas en el 2017 en 67 posiciones a nivel mundial, 20 a nivel de Europa y 1 a nivel nacional; y el Shanghai Ranking of Academic Subjects. En esta versión por disciplinas del Ranking de Shanghái (edición 2018), concreta el Sr. Rector, es especialmente destacable que este año la Universidad de Sevilla está presente en 28 de las 54 disciplinas



SECRETARÍA GENERAL

científicas incluidas en el ranking, frente a las 18 de la edición anterior, y que además se han mejorado los resultados en 18 disciplinas. En cuanto a los principales resultados destaca que la Universidad de Sevilla se sitúa entre las 100 mejores universidades del mundo en las disciplinas de *Food Science & Technology* (que se mantiene como la disciplina mejor posicionada, con la posición 47); *Instruments Science & Technology* (que experimenta una notable subida hasta alcanzar la posición 48); *Mathematics* y *Automation & Control* (en el rango 76-100). Le siguen en el ranking, añade, *Electrical & Electronic Engineering*, *Agricultural Sciences*, y *Hospitality & Tourism Management* (situadas en el rango 101-150). A nivel nacional, prosigue el Sr. Rector, si se usa como indicador el número de disciplinas incluidas en el ranking, la Universidad de Sevilla se encontraría en cuarta posición con 28 disciplinas, después de las de Barcelona (38 disciplinas), Complutense, Autónoma de Barcelona y Granada (con 35 disciplinas) y Valencia (con 32 disciplinas). Este incremento extraordinariamente elevado, concluye, pronostica mejores resultados en los próximos rankings y reconoce el esfuerzo de la Universidad de Sevilla en internacionalización.

Vicerrectorado de Profesorado

El Sr. Rector inicia su informe sobre el Área de Profesorado, trasladando a los presentes que ya se han convocado las primeras plazas correspondientes a la Oferta de Empleo Público (OEP) de PDI para 2018, concretamente, 22 de ellas destinadas a la estabilización del profesorado contratado doctor interino y otras 2 para la estabilización de investigadores. Asimismo, transmite el Sr. Rector que en el día previo a la celebración del Consejo se publicó en el Boletín Oficial del Estado la convocatoria de 37 plazas de catedrático de universidad por promoción interna cuyos perfiles y comisiones habían sido aprobadas en el Consejo de Gobierno, y en breve se convocarán 126 plazas de profesor titular de universidad para la promoción del profesorado contratado doctor, con lo que se espera que a lo largo del mes de septiembre esté ya en fase de concurso la mayor parte de la OEP prevista para este año. Queda pendiente por determinar, añade, el número de plazas vinculadas que ampliarían esta OEP con cargo a la tasa de reposición del Servicio Andaluz de Salud (SAS), cuya decisión ha quedado aplazada hasta el mes de octubre tras la última sesión de la Comisión Mixta celebrada el pasado jueves día 20.

Al mismo tiempo, prosigue el Sr. Rector, ha sido reanudada la actividad de los grupos de trabajo surgidos de la Comisión de seguimiento de los Acuerdos alcanzados en la Mesa General de Negociación andaluza, tras los cambios producidos en el último mes en la Consejería competente. Con carácter prioritario, continúa el Sr. Rector, la Secretaría General de Universidades ha manifestado su intención de realizar la convocatoria de complementos autonómicos prevista para 2018, con efectos retributivos en 2019, y que tiene como objeto la equiparación en el reconocimiento de complementos retributivos ligados a méritos docentes, investigadores y de gestión al profesorado que no pudo completarlo en las convocatorias anteriores. Dicha convocatoria, concluye, debería producirse a finales de este mes o principios de septiembre, según lo manifestado por el Sr. Secretario General.



SECRETARÍA GENERAL

Por otra parte, informa el Sr. Rector de que se están estudiando las propuestas surgidas en el otro grupo de trabajo sobre el modelo de carrera profesional del profesorado laboral, con vistas a una posible modificación de la Ley Andaluza de Universidades (LAU) y se está contemplando un sistema de promoción adecuado a la realidad actual de las categorías ordinarias de profesorado. En este sentido, destaca el Sr. Rector el posicionamiento de la nueva titular de la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad, Lina Gálvez, en su comparecencia ante el Parlamento andaluz, donde descartó cualquier modificación de la LAU llevada a cabo por el procedimiento de lectura única, tal como pretendía el colectivo de Profesores Contratados Doctores interinos y de Profesores Ayudantes Doctores, promotores de la huelga de profesorado que sigue convocada en la actualidad. El Sr. Rector informa también de que la postura de la Sra. Consejera ha sido apoyada además por todos los grupos políticos presentes en el Parlamento.

Vicerrectorado de Estudiantes

En relación con el Área de Estudiantes, el Sr. Rector informa en primer término de la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión, comunicando que, tras la publicación de los resultados se establecieron tres días para solicitar la revisión de los exámenes, concretamente los días 22, 25 y 26 de junio. El número de estudiantes que solicitaron la revisión, prosigue, fue de 2.803, lo que ha supuesto la revisión de 4.934 exámenes, 187 exámenes menos que en la misma convocatoria de las Pruebas de Acceso y Admisión 2017. Los días de solicitud de vista de examen, continúa el Sr. Rector, han sido el 5 y el 6 de julio y el día previsto para que los estudiantes vieran los exámenes, el pasado 18 de julio. Todos estos datos, concluye el Sr. Rector, corroboran la normalidad en la celebración de las pruebas, ya apuntada en la anterior sesión del Consejo de Gobierno.

En segundo lugar, comunica el Sr. Rector que, una vez cerrado el plazo de preinscripción para los estudios de Grado, el pasado 17 de julio tuvo lugar la primera adjudicación. Destaca que la nota de admisión más alta de la Universidad de Sevilla ha sido de 13,940, lograda por un estudiante del Grado en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica. Otras notas relevantes de los primeros admitidos en titulaciones de la Universidad de Sevilla, apunta, se han dado, con 13,925, en las titulaciones de Ingeniería Aeroespacial, Medicina, y en el Doble Grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto y, con 13,914, en el Doble Grado en Física y Matemáticas. Pone de relieve el Sr. Rector que la Universidad de Sevilla ha sido la Universidad de Andalucía con el mayor número de solicitantes de estudios de Grado, más de 18.000 peticiones en primera preferencia y con mucha diferencia la que cuanta con mejores notas de corte en todas las titulaciones. Por otra parte, informa de que el periodo de matriculación de los estudiantes de nuevo ingreso a los estudios de Grado se abrió el pasado 17 de julio y se cerró el 20 de julio, con un número de matriculados en esta primera fase de adjudicación de 5.524 estudiantes. Comenta el Sr. Rector que, puesto que muchos esperan a la segunda adjudicación, existe la expectativa de que continúe esta inmensa mejora en este periodo.



SECRETARÍA GENERAL

También en el ámbito de la preinscripción y admisión a los estudios oficiales, el Sr. Rector da cuenta a los presentes de que entre los días 1 de junio y 17 de julio ha estado abierto el plazo para solicitar la preinscripción y admisión a los estudios de Máster Universitario, durante el cual se han presentado un total de 6.538 solicitudes, lo que ha supuesto un incremento del 18% con respecto al curso anterior (5.551 solicitudes) y del 40% respecto al curso 2016-2017 (4.658 solicitudes). El Sr. Rector lo considera un dato esperanzador, recordando su preocupación por ser el único dato donde la Universidad de Sevilla no ocupaba el primer puesto en Andalucía. Entiende el Sr. Rector que también en este ámbito debería ocupar esa posición, por lo que pide a todos los centros apoyo para mejorar la demanda ciudadana de estos títulos.

En el apartado de Becas y Ayudas, el Sr. Rector se refiere a la publicación, el 6 de julio de 2018, de la Modalidad de Ayudas al Estudio de la Convocatoria de Ayudas Propias de la Universidad de Sevilla para el curso 2017-2018, dirigida a aquellos estudiantes de la Universidad de Sevilla que por motivos académicos no hayan obtenido otra beca o ayuda al estudio, así como para aquellos estudiantes que sólo hayan obtenido la ayuda de matrícula en la convocatoria de becas de carácter general del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el curso 2017-2018. Comunica en relación con ella que se han concedido 3.242 ayudas, 131 ayudas más que en el curso anterior, lo que supone un incremento del 10% en el número total de ayudas. En cuanto a la Modalidad de Ayudas de matrícula para becarios/as de la convocatoria general del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del curso 2017-2018 y con créditos en 2ª y/o sucesivas matrículas, el Sr. Rector da cuenta de que el 4 de julio se publicó la Resolución de esta convocatoria, destinada a los becarios de la convocatoria general del Ministerio en el curso 2017-2018 que tienen superados créditos en primera matrícula en el curso anterior o en los dos últimos cursos anteriores, en el caso de becarios de másteres, y que han abonado el importe de los créditos en segundas y sucesivas matrículas, una vez aplicadas las exenciones que puedan corresponderle. Comunica el Sr. Rector que esta convocatoria se ha tramitado de oficio por la Universidad, sin que los solicitantes hayan tenido que presentar la solicitud o documentación complementaria y subraya que se han concedido 561 ayudas con distintos importes.

Informa después de que el Ministerio de Educación y Formación Profesional ha asignado 133 Becas de colaboración en Departamentos para el curso 2018-2019 a la Universidad de Sevilla, una beca más que en el curso anterior. El Consejo Social de la Universidad de Sevilla, prosigue, aprobó el 20 de junio de 2018 los criterios de distribución de esta convocatoria en la que se ofertan becas de colaboración para 130 Departamentos de la Universidad de Sevilla, una vez han sido consultados todos los Departamentos. El Acuerdo del Pleno del Consejo Social y la relación de Departamentos que ofertan becas en esta convocatoria, añade, ha sido publicado el 29 de junio en el Portal de Becas y Ayudas de la Universidad de Sevilla.

Por otra parte, traslada el Sr. Rector a los presentes que mediante la convocatoria de Becas de Formación del Vicerrectorado de Estudiantes para la colaboración en tareas de Dinamización de Centro (Difusión de Información y Fomento de la Participación Estudiantil),



SECRETARÍA GENERAL

correspondiente al curso 2018-2019, se han ofertado un total de 27 becas, 26 con perfil de Dinamización de Centro y una con perfil de Coordinador. El Sr. Rector señala que el plazo de solicitud se ha extendido desde el 4 al 18 de junio de 2018, habiéndose recibido un total de 55 solicitudes. Mediante Resolución de 12 de julio de 2018, concluye, se resuelve esta Convocatoria, habiéndose concedido un total 22 becas con perfil de Dinamización de Centro y una con perfil de Coordinador.

Con respecto a la convocatoria de premios para estudiantes ganadores de las Olimpiadas del Conocimiento desarrolladas en la Universidad de Sevilla durante el curso académico 2017-2018, comunica el Sr. Rector que podrán participar en esta convocatoria los estudiantes ganadores (como primer, segundo o tercer clasificado) en las Olimpiadas de Biología, Ciencias Aplicadas a la Ingeniería, Economía, Filosófica, Física, Geografía, Informática, Ingeniería Agroalimentaria y Forestal, Matemática, Química y Tecnológica de Edificación, desarrolladas en la Universidad de Sevilla, durante el curso 2017-2018, cuyo plazo de solicitud comprenderá desde el 17 de julio hasta el 5 de octubre de 2018. Los premios convocados, añade, se corresponden con el importe de los precios públicos en primera matrícula de 60, 40 y 30 créditos, para los primer, segundo y tercer clasificados respectivamente.

Vicerrectorado de los Servicios Sociales y Comunitarios

El Sr. Rector se refiere a continuación a los hechos más relevantes atinentes a la actividad del Vicerrectorado de los Servicios Sociales y Comunitarios. En relación con la atención a las necesidades de apoyo de las personas con discapacidad y enfermedad sobrevenida, informa de que se ha puesto en marcha un programa de viviendas compartidas entre alumnado con discapacidad y sin discapacidad, en el que se ofertan 22 plazas en 11 viviendas situadas en la calle de Juan de Mata Carriazo. El plazo para solicitar alojamiento en este programa, prosigue, estará abierto hasta el 17 de agosto. En cuanto a la convocatoria de ayudas para Estudiantes con necesidades de apoyo personal para el curso 2018-2019, comunica que se han incorporado nuevas modalidades de ayuda y se ha incrementado la dotación de las mismas.

Indica después el Sr. Rector que el próximo 31 de julio concluye la primera edición del programa de prácticas para personas con autismo puesto en marcha por la Universidad de Sevilla junto con Autismo España y Autismo Sevilla. Agradece a la comunidad universitaria y, muy especialmente, a los centros donde estas personas han realizado sus prácticas la disponibilidad para acoger este programa y su contribución a su buen funcionamiento.

Tras ello, el Sr. Rector informa de que, en cumplimiento de las medidas de formación recogidas en el recientemente aprobado Protocolo para la Prevención, Evaluación e Intervención ante el Acoso (BOUS N° 7, Acuerdo 9.1 de CG de 19 de junio de 2018), se ha puesto en marcha un curso de expertos y expertas en convivencia y relaciones de buen trato, dirigido al Personal de Administración y Servicios (PAS) y PDI que forma parte de la Red de Referentes contemplada en el protocolo.



SECRETARÍA GENERAL

En materia de Cooperación al Desarrollo, traslada el Sr. Rector a los presentes que el pasado 11 de julio se publicó la convocatoria de Ayudas para promover que personas refugiadas, solicitantes de asilo y procedentes de áreas geográficas en vías de desarrollo, realicen estudios de grado, máster y doctorado en la Universidad de Sevilla. La dotación presupuestaria de esta convocatoria, concreta el Sr. Rector, es de 40.000 € y el plazo de solicitudes está abierto hasta el 24 de agosto.

En relación con las actividades deportivas, informa el Sr. Rector de que desde el 8 de julio y hasta el 9 de septiembre, se encuentra abierta la temporada de verano en la piscina del Complejo Deportivo de los Bermejales. En cuanto a la participación de la Universidad de Sevilla en competiciones, traslada a los presentes que desde el día 13 y hasta el próximo 29 de julio se están celebrando, en Coímbra, los Campeonatos de Europa Universitarios. La Universidad de Sevilla, prosigue, participa en las modalidades de Tenis femenino y masculino, Baloncesto masculino y Rugby 7 femenino. De momento, concluye, y a la espera de que terminen el resto de competiciones, el equipo de tenis masculino ha quedado subcampeón de Europa.

Dirección General de Comunicación

El Sr. Rector da noticia después de las novedades referentes al Área de Comunicación. En relación con Radius, comunica que tras el cierre de la convocatoria de programas para el curso 2018-2019, el 20 de junio se reunió el Consejo de Dirección que elevó una propuesta de programación al Consejo Asesor que la aprobó el 3 de Julio. La filosofía de la propuesta, continúa el Sr. Rector, ha pasado por aceptar todos los proyectos con algunas solicitudes de fusión, ya que las temáticas eran muy similares, y algún que otro cambio de nombre de programa por la similitud o redundancia de términos en las propuestas. De este modo, añade, la parrilla de los programas del curso próximo quedará configurada por los 14 programas que ya se han venido emitiendo durante esta temporada; 4 programas externos que ya vienen realizados y que difunde Radius; y 17 nuevas solicitudes, todas aceptadas que se van a concretar en 11 programas nuevos. Comenta el Sr. Rector que para asegurar la viabilidad de la programación con un único estudio de radio y sólo un técnico de medios se ha optado por que todos ellos, salvo el informativo semanal, tengan una periodicidad mensual. Espera el Sr. Rector que este incremento de la parrilla redunde en beneficio de este proyecto joven pero ya merecedor de reconocimiento de alcance nacional y de toda la comunidad universitaria.

Gerencia

En relación con la tesorería, el Sr. Rector comunica que la situación es positiva, efectuándose en plazo todos los pagos. Da luego el Sr. Rector noticia, también en el ámbito competencial de la Gerencia, del incremento salarial para los empleados públicos. Informa de que con la aprobación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado y el Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 13 de julio de 2018, se ha establecido un incremento salarial para los



SECRETARÍA GENERAL

empleados públicos de un 1,5% anual al que se sumará un 0,25% adicional con efectos de 1 de julio de 2018. El abono de ese incremento con efectos retroactivos, concreta, se realizará en la Universidad de Sevilla en la nómina del mes de septiembre.

Dirección General de Digitalización

En cuanto al Área de Digitalización, el Sr. Rector comunica que durante el mes de junio se han celebrado los cursos del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) y del Plan de Formación del PAS (FORPAS) para el uso de las nuevas funcionalidades de la plataforma de enseñanza virtual, mediante *webinars* que han quedado grabados y se pondrán en la plataforma a disposición de los usuarios. Anuncia también para todos aquellos que quieran asistir a este curso que habrá otra edición en el mes de septiembre. Por otra parte, da cuenta de que el día 3 de julio se procedió a la puesta en marcha de las nuevas normas en el cortafuegos perimetral, con tráfico específico de entrada y salida de la red, en relación con lo cual desde el SOS se siguen atendiendo y respondiendo todas las peticiones que se plantean. Finalmente, menciona el Sr. Rector que el día 4 de julio se puso en marcha el nuevo portafirmas de la Universidad, con disponibilidad para entornos Windows, Mac y Linux y también disponible para tablets y *smartphones*.

Dirección General de Infraestructuras

Con relación a la Dirección General de Infraestructuras, el Sr. Rector informa de que el pasado mes de junio finalizaron los trabajos de reforma en la fachada y entrada del referido edificio de la Facultad de Biología, lo que ha supuesto dotarlo, al margen de cuestiones de rehabilitación y estética, de una mejora en cuanto al rendimiento energético.

En cuanto a la Escuela Politécnica Superior, comunica que está en fase de Visado Colegial el proyecto de reformado del proyecto de ejecución del CENTRIUS para adaptación al nuevo Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica Superior (CATEPS). Dada la complejidad del proyecto, añade, dicho proceso se está extendido algunos días más de lo previsto, de modo que el anuncio para la licitación de las obras se realizará en cuanto se reciba la documentación citada.